145105 - Ella no ofreció en caridad un animal sacrificado en la festividad de ‘Id al-Ad há durante años, ¿debe reponerlo?

Pregunta

Yo soy musulmana y he tenido ganancias desde hace unos pocos años, pero recientemente supe que sacrificar un animal y ofrecerlo en caridad para la festividad de ‘Id al-Ad há es un deber, porque estaba percibiendo ganancias. ¿Cómo puedo compensar los años previos en que no ofrecí este sacrificio?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los eruditos (que Allah tenga misericordia de ellos) difieren con respecto a las normas sobre el animal que el musulmán sacrifica y ofrece en caridad para Id al-Ad há, ¿es obligatorio, o una tradición confirmada? El punto de vista correcto es que es una tradición confirmada, para quien puede afrontar sus gastos, pero no hay pecado en el musulmán que no lo realiza. Para más información, por favor consulta la respuesta a las preguntas No. 36432 y 41696.

En segundo lugar, si un musulmán no ofrece este sacrificio aun cuando puede afrontar sus gastos, se está perdiendo una enorme recompensa, pero no está cometiendo un pecado, y no debe reponer lo que no haya hecho en los años previos, porque este sacrificio es una tradición del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), y el tiempo para realizarla ya ha pasado. Este es el caso si el musulmán no hizo ninguna promesa de ofrecer un animal sacrificado, pero si hizo tal promesa, es obligatorio para él cumplirla.

Dice en Al-Mawsu’ah al-Fiqhíyah (34/46):

“Si un musulmán no ofrece el sacrificio antes que haya pasado el tiempo para ello, entonces no debe ofrecerlo, y ha perdido la oportunidad de realizarlo ese año. Pero si se trató de una promesa,

entonces debe realizarlo y reponer lo que estaba obligado a hacer”. Fin de la cita.

Basándonos en esto, si quieres ofrecer un animal en sacrificio, entonces debes esperar hasta que llegue la próxima festividad de ‘Id al-Ad há, si Dios quiere, y tener los preparativos para el sacrificio hechos de antemano, para evitar perderte la oportunidad como te sucedió en el pasado.

Le pedimos a Dios que nos ayude y te ayude a hacer lo que Él ama y Le complace, y que acepte las buenas obras de nosotros y de ti.

Y Allah sabe más.